

Arica, 03 de julio de 2015.-

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 115

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVIII Dirección Regional Arica** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos de esta Dirección Regional que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1805615**, cuya descripción es: **COMPRA DE 3 CHAQUETAS PARA AUXILIARES DE LA XVIII DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ARICA.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 10 UTM, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

Empresa	MARLENE ARREDONDO		EMPORIO 426		SOLARIA Y CIA LTDA.	
Nombre Oferta	COMPRA DE CHAQUETAS		COMPRA DE CHAQUETAS		COMPRA DE CHAQUETAS	
Descripción	Glosa Provee.	Monto	Glosa Provee.	Monto	Glosa Provee.	Monto
	COMPRA DE 3 CHAQUETAS PARA AUXILIARES DE LA XVIII DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ARICA		COMPRA DE 3 CHAQUETAS PARA AUXILIARES DE LA XVIII DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ARICA		COMPRA DE 3 CHAQUETAS PARA AUXILIARES DE LA XVIII DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ARICA	
TOTALES		192.298		206.970		203.133



6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **MARLENE ARREDONDO ALIAGA, RUT 15.000.320-2**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°516771-111-SE15 por el monto total de **\$192.298**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$192.298** (Ciento noventa y dos mil doscientos noventa y ocho pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532.02.02.01** del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



**MARIELA LÓPEZ VILCA
DIRECTOR REGIONAL(S)**

Distribución:

- Sección Finanzas
- Oficina Regional de Administración